

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

José Luis Goñi Sein, nuevo vocal del Consejo de Navarra en sustitución de Alfonso Zuazu

La Presidenta Barkos ha presidido esta tarde el acto de toma de posesión

Lunes, 30 de enero de 2017

La Presidenta de Navarra, Uxue Barkos, ha presidido esta tarde en el Palacio de Navarra el acto de toma de posesión de José Luis Goñi Sein como nuevo vocal del Consejo de Navarra, al que también han asistido la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont; la presidenta del Parlamento de Navarra, Ainhoa Aznárez, y el presidente del Consejo de Navarra, Alfredo Irujo.



José Luis Goñi Sein toma posesión del cargo.

En su intervención, la Presidenta Barkos, tras recordar que José Luis Goñi ocupa la vacante dejada por Alfonso Zuazu, a quien ha agradecido la labor realizada en los 17 años de su ejercicio como vocal, ha dado la bienvenida a José Luis Goñi y ha destacado “la importante labor que viene realizando el Consejo de Navarra desde el año 2000, en que fue creado por las instituciones forales como órgano consultivo superior de nuestra Comunidad, un órgano que, según recalca su Ley fundacional, vela por la observancia y el cumplimiento de la legislación vigente y actúa con autonomía orgánica y funcional, garantizándose así su objetividad e independencia”. Asimismo, ha dado la bienvenida al nuevo vocal, propuesto por el Parlamento de Navarra, a quien ha deseado el desempeño de sus obligaciones en el Consejo “con acierto y brillantez”.

Estos mismos deseos los ha dirigido al conjunto de los miembros del Consejo “para que actúen considerando el marco legal vigente, y sin perder de vista que los beneficiarios de su trabajo es el conjunto de la ciudadanía”. “Las mujeres y los hombres que componen nuestra sociedad –ha dicho- merecen los mayores esfuerzos por parte de todos cuantos trabajamos en los asuntos públicos para atender sus problemas, sus inquietudes y expectativas con eficacia y responsabilidad, y adoptar iniciativas, ideas y proyectos que mejoren nuestra sociedad, una mejora que debemos construir a través del esfuerzo compartido, la creación de empleo de calidad y en definitiva mediante el asentamiento de un nivel de bienestar, de la cohesión social y solidaridad que forje un futuro próspero

que nos permita seguir avanzando en la construcción de una Navarra más justa, solidaria y próspera”.

Doctor en Derecho y catedrático

Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca con premio extraordinario, José Luis Goñi Sein es catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Pública de Navarra desde 1997. Ha sido letrado del Tribunal Constitucional. Dirige el grupo de investigación de “Derecho del Trabajo” en esa Universidad, y ha recibido en 2007 y sucesivas convocatorias, la calificación de excelencia nacional por parte de la Agencia Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (ANEI). Ha dirigido y participado en proyectos de investigación de carácter competitivo, a nivel europeo, nacional y de Navarra. Es autor de múltiples publicaciones, y se ha especializado en temas de derechos fundamentales de los trabajadores, protección de datos, códigos de conducta, *Whistleblowing*, y seguridad y salud laboral. Ha desempeñado distintos cargos académicos: adjunto al rector de la Universidad Pública de Navarra, secretario general de la Universidad Pública de Navarra, director del Departamento de Derecho Privado de la UPNA y decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UPNA. Forma parte de varios Consejos de redacción de revistas científicas jurídico-laborales. Asimismo, es árbitro del Tribunal Laboral de Navarra y ha sido árbitro del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (Fundación SIMA) con sede en Madrid. Está en posesión de la Medalla del Tribunal Constitucional. Ha sido galardonado con la insignia de Oro profesional concedida por el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Navarra en junio de 2006.

El Consejo de Navarra es un órgano consultivo superior de la Comunidad Foral cuya función es asesorar al Gobierno de Navarra y velar por la observación de las leyes. Está integrado por cinco miembros nombrados por el Presidente del Gobierno de Navarra, entre juristas de reconocido prestigio y experiencia que tengan la condición política navarra. El Consejo de Navarra actuará en Pleno, que estará constituido por todos sus miembros. Su actual presidente es Alfredo Irujo, y Socorro Sotés Ruiz es la consejera-secretaria. Además del ahora nombrado José Luis Goñi Sein, son también consejeros María Ángeles Eguisquiza y José Iruretagoyena.



Los miembros del Consejo de Navarra con la Presidenta Barkos y la consejera Beaumont.